

EDICTO

Nº Edicto: 13858

Carátula: GONZALEZ, MARCELA ADRIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01246-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6215

Texto del edicto:

La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia Nº 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gonzalez, Marcela Adriana, DNI N.º 28.119.879, para que dentro de treinta días lo acrediten en los autos caratulados: "GONZALEZ, MARCELA ADRIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01246-C-2023

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales.

Fdo. K. Vanessa Kozaczuk- Jueza. San Antonio Oeste, 25 de Agosto de 2023.